

ra Alvarez habían nacido los siguientes hijos: don Sebastián Viala y Soto, párroco de Santa María de Cartagena<sup>3</sup>, don Cristóbal, que había sido párroco de Jorquera<sup>4</sup> y una hermana llamada doña Catalina, posiblemente la madre de nuestro biografiado, porque al designar sus albaceas testamentarios, nombra entre ellos a “mi sobrino don José Pérez Viala, clérigo de menores órdenes y colegial en el de San Fulgencio de esta ciudad”...

Años después, en su testamento, otorgado a 5 de agosto de 1772 por el clérigo de menores órdenes don Esteban Bravo y Zalada, consignaba:

“Declaro que estoy debiendo a don Cristóbal Pérez Viala, presidente de Filosofía del Colegio Seminario del señor San Fulgencio de esta ciudad la cantidad de trescientos cuarenta reales de vellón, que mando se les restituyan por mis albaceas testamentarios”<sup>5</sup>.

Queda claro por lo tanto, que entre 1765 y 1772 aparecen como colegiales fulgentinos dos hermanos: José y Cristóbal Pérez Viala, quienes a su vez son sobrinos de dos ilustres clérigos: don Sebastián y don Cristóbal Viala y Soto, párroco el primero de Cartagena (entonces única e importante parroquia) y Arcipreste el otro de Jorquera, los que lógicamente ayudarían a estos sobrinos en sus carreras.

Por tanto lo de la naturaleza —o al menos ascendencia— moratallera parece reafirmarse.

En cuanto al hasta ahora desconocido padre de ambos clérigos, el tal Pérez, el arriba citado Marcial García, ha documentado que había sido Alguacil Mayor de la Cárcel de Moratalla y habiéndose escapado unos presos, tuvo que vender parte de sus bienes para satisfacer la cuantiosa multa que se le impuso... argumento que refuerza todavía más la ayuda de los dos tíos párrocos a los jóvenes clérigos.

Hay por fin otra dificultad y es la cuestión de los apellidos maternos: si la esposa de don Cristóbal de Viala y Soto se llamaba doña Salvadora Alvarez (como consta en el testamento de su hija doña Ana María) ¿cómo los hijos se

<sup>3</sup> Don Sebastián Viala y Soto fue por lo visto largos años párroco de Santa María de Gracia de Cartagena, donde logró efectuar obras muy importantes. Creo que jugó un papel importante en la vida de su sobrino, el futuro obispo de Jaca, al que veremos actuar en Cartagena con cargos de importancia.

<sup>4</sup> Don Cristóbal Viala y Soto, falleció siendo Párroco-Arcipreste de Jorquera, según declaración de su hermana Ana María, pero años antes había sido párroco de Bonete, también en La Mancha como nos aclara que el 24 de marzo de 1732, en Moratalla ante el notario Núñez de Ledesma, comparezca don Cristóbal de Viala y Soto “residente en el lugar de Bonete, del Arciprestazgo de Chinchilla” y declara que su hijo don Cristóbal, cura párroco del citado lugar de Bonete, ha puesto demanda judicial ante la Audiencia Episcopal a Bartolomé Sánchez del Pozo, vecino de la villa de Moratalla, por los linderos de una viña, etc. etc. Al principio creí que este párroco de Bonete podría ser nuestro biografiado (por identidad de nombre y apellidos) pero por la fecha he comprobado que se trataba de un tío suyo (obsérvese como padre e hijos se apellidaban de la misma forma: Viala y Soto, cuando en realidad estos últimos tenían que firmarse Viala y Alvarez).

<sup>5</sup> El mero hecho de ser designado “presidente” de Filosofía nos indica un buen expediente académico de Pérez Viala. Los había en las tres facultades: Filosofía, Sagrada Teología y Derechos (Canónico y Civil) ellos eran los representantes de los colegiales fulgentinos ante el claustro de profesores.